Sincelejo Sucre, 20 de Mayo de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, DANIEL JOSÉ ALMANZA MERCADO identificado con cédula de ciudadanía # 1.102.856.437 De Sincelejo, ingeniero civil con matrícula profesional # 22202339020COR del Consejo Nacional de Ingeniería (COPNIA).

CERTIFICO

Que realice el Informe de Suelos del proyecto: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN CONCRETO MR 41 (Estampado), EN LA CALLE DE LA LOGIA Y CALLE DE LAS DAMAS, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, declaro que el estudio está realizado cumpliendo con la normativa vigente para estudio y diseño de vías en pavimento rígido.

Aclaro que me responsabilizo por el estudio Geotécnico antes mencionado, siempre y cuando se sigan textual y cabalmente las directrices técnicas hechas por el suscrito.

Cordialmente,

Daniel J. Almanza M.

DANIEL J. ALMANZA MERCADO
ING. CIVIL – ESP. EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
TP. 22202339020COR

CRA. 13 A No. 22 c - 36 Barrio 28 de Mayo, Sincelejo, Sucre, danialma6@gmail.com, Cel.: 3122668540

Universidad de Medellín
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES

A

DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO

C.C. 1,102,856,451

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el 02 de septiembre de 2022

El Rector,

FEDERICO RESTREPO POSADA

El Secretario General,

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ

Anotado en el Folio 56389 del Libro de Registro de Diplomas número 113

28075

VALIDO PARA INFORME GEOTECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN CONCRETO MR 41 (Estampado), EN LA CALLE DE LA ALOGIA Y CALLE DE LAS DAMAS, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

COPNIA

Matrícula Profesional No.
22202-339020 COR
Fecha de Expedición: **09/09/2016**

Nombre:
DANIEL JOSE
ALMANZA MERCADO
Cédula:
C.C. 1102856437
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DE SUCRE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

VALIDO PARA INFORME GEOTECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN CONCRETO MR 41 (Estampado), EN LA CALLE DE LA LOGIA Y CALLE DE LAS DAMAS, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR





VALIDO PARA INFORME GEOTECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN CONCRETO MR 41 (Estampado), EN LA CALLE DE LA LOGIA Y CALLE DE LAS DAMAS, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR